

Pleamoras: á las 03'31 de la mañana y 08'51 de la tarde.—Oceanos: á las 106 mañana y 108 tarde. Bajamaras: á las 09'49 de la mañana y 10'09 de la tarde.—Orto del sol: 5'28—Ocaso: 6'32

1

JUEVES

San Gil, San Lupo, San Augusto y San Sixto

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION

Wad-Eas, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 2 032

Año VI

PRECIOS DE SUSCRICION

Table with subscription rates for different periods and locations, including Trimestre, Año, and Precios de anuncios.

Advertisement for Carlos M. Conachy, Dentista. Address: Muelle, 34, segundo derecha.

Crónica santanderina

De la guerra.—Ya en los comienzos de este mes, en la crónica de julio, dijimos que la guerra había perdido aquí, y en toda España, para la mayoría de las gentes casi todo el interés y que las noticias de carácter belicoso eran acogidas poco menos que con indiferencia estúpida.

Esta depresión del espíritu público en lo que a la guerra atañe, se ha ido acentuando, como es natural, durante el mes cuya crónica empezamos. Como es natural, decimos, porque, en efecto, los reveses sufridos últimamente han sido tales que todos, ó casi todos, los entusiasmos guerreros han cedido gradualmente, dejando el campo abierto á la invasión de las corrientes pacíficas. Las capitulaciones de Santiago y de Manila han sido objeto de muchos y vivos comentarios, de los cuales el Gobierno, especialmente, ha salido muy mal parado. Por lo demás, la atención pública se ha fijado preferentemente en las condiciones impuestas para la paz por el Gobierno de Washington.

De la paz.—Mac-Kinley nos ha resultado profeta: dijo que en este mes de agosto se haría la paz... y la paz ha sido hecha. En qué condiciones, no hay para qué recordarlo: está tan fresco en la memoria de todos el articulado del Protocolo firmado en Washington por Mr. Cambon y Mr. Day que aún se habla de él en todas partes, especialmente en la prensa, que discute las condiciones preliminares pactadas para la paz, cuyo tratado definitivo habrá de ser objeto de importantes conferencias por las Comisiones mixtas de españoles y yanquis que pronto se reunirán en París, en Cuba y en Puerto Rico. Este ha sido durante el finado mes el asunto más importante de cuantos han solicitado la atención de las gentes. La pérdida de las colonias, consecuencia de esa paz, han llenado de amargura los corazones genuinamente españoles y han producido en muchos ánimos viriles movimientos de indignación contra los culpables de tantas desdichas.

Funciones religiosas.—En la iglesia de San Francisco se celebró con gran solemnidad la novena de San Roque, la fiesta de la Reina de los Angeles, y el jubileo de la Porciúncula, con mucha concurrencia de fieles.—En la capilla de Santiago se verificó la conmovedora ceremonia de la profesión de votos perpétuos de ocho Siervas de María, y en la del Convento de la Enseñanza la de la profesión de dos nuevas esposas del Señor.—En el Santísimo Cristo hubo solemnes cultos dispuestos por las Archicofradías de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús.—La del Inmaculado Corazón de María y su Corte celebró en la parroquia de la Anunciación solemne fiesta en honor del Misterio de la Asunción de Nuestra Señora.—Las Religiosas Bernardas honraron también con fervorosos cultos á su Santo Patrono.—En Consolación hubo, según costumbre, la función mensual de Desagravios celebrada por la Congregación de Caballeros del Alumbado y Vela al Santísimo Sacramento.—En la Santa Iglesia Catedral se celebró con mucho esplendor la fiesta de los Santos Patronos de esta ciudad, aunque la lluvia impidió que la procesión recorriera las calles de costumbre.—En la iglesia de Santa Lucía, en la del Sagrado Corazón y en las capillas todas de esta ciudad se han practicado también solemnemente varias devociones que han puesto de relieve la proverbial piedad santanderina.

Trenes de recreo.—La Compañía de los ferrocarriles de Santander á Bilbao ha tomado el buen acuerdo de establecer trenes de recreo entre ambas capitales. Estos trenes no circulan más que los domingos, saliendo un domingo de Bilbao y otro de Santander. La rapidez con que dichos trenes hacen el recorrido y la economía de precios que rigen exclusivamente para ellos, han sido parte á que siempre circulen repletos de viajeros, quedando casi siempre en tierra un buen número de personas que se desean y no sacan los billetes con la debida antelación. Hasta ahora han circulado tres trenes, dos de Bilbao á Santander y uno de Santander á Bilbao. El tren del domingo próximo saldrá de Santander. Pláceme merecer el acuerdo de la Compañía que explotó dicho ferrocarril, pues los trenes de recreo contribuirán á que se hagan más estrechas las relaciones entre las dos capitales vecinas, y buena prueba de ello es el agrado y simpatía con que tanto en Santander como en Bilbao se ha recibido á los que llegaron en dichos trenes especiales.

Fallecimientos.—Han fallecido en este mes: doña Victoria Alemán y Morera de Corral, doña Ramona Martínez de Castañón, don Celio Soto Pereira-Cabral, doña Elisa Díaz de la Bárcona, doña Rafaela Alvarez y Andraca, doña Gertrudis de las Cagigas San Román, doña María San Miguel Rucabado, don Mariano Bonet Conjijoch, doña María de la Concepción Gómez, la señorita Carmen Rábago y García, don Rufino Mazas Soto, don Bernardo Ballaz Ayanz, el religioso de la Compañía de Jesús Ramón de Diego, y otras conocidas personas.

El tiempo.—En casi todos los días de este mes se han hecho notar fuertes calores. La pertinaz sequía ha producido en los campos los deplorables efectos consiguientes y, aunque algo ha llovido en estos últimos días, no ha sido lo suficiente, ni mucho menos, para hacer revivir las agostadas mieses.

Escuela de Comercio.—La real orden restableciendo la Escuela Oficial de Comercio en esta plaza, con el carácter de elemental, ha sido recibida con mucho júbilo por cuantos conocen los grandes beneficios que aquel restablecimiento, justísimo á todas luces, ha de reportar á la población, en general, y á muchas familias, en particular, que dedican á sus hijos á los estudios mercantiles.

Las baterías de la Magdalena.—Ha sido recibida con mucho disgusto por el pueblo la noticia de haber dispuesto el ministro de la Guerra la traslación á Madrid de varios de los cañones á tanta costa emplazados en la península de la Magdalena. A «última hora» viene un telegrama oficial á consolarlos con la promesa de sustituir las piezas de artillería «de sitio» que nos llevan, con otras «de costa», que nos enviarán no sabemos cuándo. Pero, en fin, si la promesa se cumple, como debemos esperar, no tendremos, ciertamente, motivo para quejarnos. Y ojalá que así sea. Aunque, si hemos de decir verdad, no nos fiarnos enteramente de palabras, por oficiales que sean, porque de promesas incumplidas estamos hartos los santanderinos. Esperemos, pues, para creer firmemente, á ver convertidas en hechos las promesas ministeriales, que acaso esta vez se cumplan, por excepción plausible.

Bustamante y Polanco.—La muerte gloriosa de cada uno de estos dos procleros montañeses, capitán de navío y jefe de Estado Mayor, el primero, y teniente de navío, el segundo, de la desdichada escuadra de Cervera, produjo en esta capital profunda pena, que la prensa reflejó en sentidos artículos neerológicos.

Casimiro Sáinz.—No menos hondo y general ha sido el sentimiento despertado en todos los corazones amantes de las glorias montañesas por el fallecimiento del ilustre pintor campurriano que tantas maravillas artísticas ha legado á la posteridad, que de seguro hará justicia á los excepcionales méritos del genial autor de las Fuentes del Ebro.

Las garantías.—Han seguido y siguen y Dios sabe hasta cuándo seguirán en suspenso las garantías constitucionales. La gente, en verdad, —justo es consignarlo— no repara ya en garantías más ó menos, habituado como está á vivir mucho hace sin garantías de ningún género. En Santander, al menos, no se ha notado, hasta ahora, de modo sensible la presión del anómalo estado jurídico á que nos ha sometido la omnipotente voluntad del «Júpiter tonante»... Inmune, que decía «el otro», que, para dicha y solaz de los españoles, felizmente rige con mano diestra desde el alto Olimpo ministerial los destinos de este pueblo. Verdad es que Santander se distingue por su sonseatez y su cultura y no ha dado motivo á las autoridades para «apretar los tornillos» y hacer sentir aquí los rigores de la suspensión de las consabidas garantías constitucionales.

El Sardinero.—Como siempre, ha sido este delicioso sitio, en el mes pasado, el «punto de cita» de las gentes ociosas, que van allá en busca de sano esparcimiento, seguras de hallarle. Todos los días ha habido mucha concurrencia de «indígenas» y «trashumantes»; pero los festivos, y sobre todo el día de San Roque, se han visto playas, alamedas y paseos tan llenos de gente, que se hacía difícil la circulación por algunos puntos. Con esto huelga decir que los tranvías han hecho en agosto «su agosto».

El muerto.—Nuestros grandes hombres del Gobierno revelaron públicamente su ignorancia supina poniendo en duda que este puerto tuviera fondo bastante para recibir cómodamente un buque de guerra que pensaban enviarnos. Esto, como era natural, levantó gran polvareda en la prensa local, que demostró con argumentos irrefutables la capacidad de esta bahía, á lo ancho y á lo hondo, para dar seguro y holgado albergue á todos los barcos de la armada española.

Album literario EL SECRETO —Yo no quiero morirme— dice la niña,

tendiendo hacia su madre dos manecitas, calenturientas, y cual dos blancos jazmines que el viento seca.

Un silencio de muerte la madre guarda, ¡ay! si hablara vertida mares de lágrimas! besa á su hijo, y aún la fingen los labios una sonrisa.

Del cuello de la madre la hija se cuelga, y pegada á su oído, pálida y trémula, con sordo acento dícela horrorizada: —Oye un secreto.

¿Sabes por qué á morirme le temo tanto? por que luego me llevan toda de blanco al cementerio... ¡y de verme allí sola ya dárame miedo!

—Hija de mis entrañas, grita la madre: ¡Dios querrá que me vivas... y aunque te mate, descuida, hermosa, que tú en el cementerio no estarás sola!

PEDRO A. DE ALARCÓN.

UBA (POR TELÉGRAFO) Yanquis enfermos Madrid 31—10'15 m.

Un despacho de Washington manifiesta que el delegado que fué á Puerto Rico á reconocer á los soldados enfermos americanos, ha manifestado que el 10 por 100 de ellos se encuentran atacados de paludismo, tífus y otras enfermedades. Urge la pronta repatriación de toda la fuerza que no sea allí necesaria.

El Gobierno de Washington ha dispuesto, en vista de esto, la pronta repatriación y al efecto ha ordenado al general Miles que vaya á Puerto Rico para llevar á cabo la repatriación de los soldados.

Rasgo heroico Madrid 31—5'30 t. Un español pidió al general Escario un fusil para combatir por la integridad de la patria; á la vez entregó 5.000 pesos para que se los guardara.

El español marchó, después de la capitulación de Santiago, á Jamaica. Escario tiene depositados los cinco mil duros.

El Alfonso XIII. De Cádiz zarpó, á las seis de la tarde de ayer, para Cuba el vapor Alfonso XIII. Lleva para Puerto Rico una familia; para Cuba 5 deportados, puestos últimamente en libertad, y 17 marineros cubanos que fueron apresados por los yanquis. RODRIGO.

PREDICAR EN DESIERTO...

El deber obliga á todos al exacto cumplimiento de lo que por cualquier motivo debemos ejecutar, bien sea por imposición voluntaria ó porque lo ejecutado sea obra retribuida ó recompensada. Esto es rudimentario. Pues igualmente rudimentario es que el cargo de concejal implica el deber, la obligación de cumplir las prácticas que en sí lleva esa representación, y no con un cumplimiento de panalla, de pasatiempo, sino inculcado, de á diario, algo como el sacrificio de algunas horas del día y hasta de la noche, si preciso fuere, al estudio de los asuntos de la administración municipal.

El no cumplir así, con todo interés, con el cargo, casi siempre solicitado por el candidato es engañar á los electores que se le propusieron en la creencia de que se sacrificaría en el cumplimiento de los deberes que se le impuso. Y entiéndase este sacrificio en el sentido de servir con toda lealtad y desinterés los intereses del vecindario. Pero ¿sucede esto, ó se aproxima á este cumplimiento el trabajo, el interés y las molestias que se toman por esas cosas nuestros concejales? ¿Se ve en sus actos de administración ese «carino» que realmente parecían tomarse al solicitar nuestros votos? No es mi ánimo, ni mucho menos, el formular una contestación en absoluto negativa, porque claro está que en la administración de esos intereses se ocupan nuestros concejales. Pero conmigo conviene todo el pueblo (y no hay más que leer los extractos de las sesiones y los comentarios de la prensa para asegurarse de ello) que ese carino, ese interés por las cosas del pueblo, deja muy mucho que desear.

¿Pruebas? Hay muchas, á la vista. ¿Una? La frecuente con que se repiten las faltas de los ediles á las sesiones, á pesar del castigo impuesto por la Presidencia. Y esas faltas se hacen precisamente cuando una gran parte de los Concejales «están licenciados».

¿Puede haber de este modo buen estudio, celeridad y resoluciones acertadas, no existiendo ese sacrificio, ese interés, trabajando poco y no cumpliendo, por tanto, sino en parte con el compromiso solemnemente que á sí propios se impusieron al obtener el cargo?

Y si se agrega que, con sólo leer y escribir muy medianamente, crean algunos que les basta y sobra para desempeñar el cargo, hemos de sacar en consecuencia forzadamente que no debemos extrañarnos de que muchas de las resoluciones adoptadas no se cumplan, otras se cumplan temporariamente, cuatro días, los que dura el empuje de los que las dictan, ó proponen. Otras son un verdadero absurdo en la práctica y se abandonan. Quizás haga más de un año que se tomó con gran calor el asun-

to de las plazas y mercados (no me refiero al proyecto de los nuevos edificios, en virtud del empréstito acordado, sino á las modificaciones en los puestos de los existentes) y hubo acuerdos y contra-acuerdos, causando siempre con ellos grandes perjuicios á vendedores, al público, y al propio Ayuntamiento. Y desde entonces se ha venido en este asunto barajando hoy lo que se promulgaba ayer, mañana lo que se disponía hoy, y, no obstante, estamos actualmente como antes de empezar, ó mejor dicho, peor.

Existen aguas abundantes corriendo por el subsuelo de Santander, el Ayuntamiento las paga para el servicio público (y no quiero dejar de estampar aquí el nombre del preclaro hijo de esta ciudad excelentísimo señor don Antonio Dehesa, que este punto trae á mi memoria) y sin embargo, por la sequía pertinaz, casi excepcional en esta época del año, nubes de polvo envuelven calles y paseos, que sólo se riegan, generalmente, en las primeras horas de la mañana.

Existen probabilidades de que ha de abaratarse pronto el pan ordinario, el del obrero. Meses enteros ha tenido el Ayuntamiento entre manos este asunto tan urgente y ya puede el jornalero «respirar tranquilo», la solución definitiva. Los actos públicos, las manifestaciones externas de la Religión Católica tienen un alto fin. Y las autoridades de todas clases, no considerados sus individuos como particulares, porque en tal caso están en libertad de asistir ó no á ellas, sino como entidades llamadas á interpretar el deseo y la voluntad de aquéllas á quienes han de representar allí, no cabe el dudar que tienen el deber de acudir á donde les indiquen el deseo y la voluntad de aquéllas á quienes como tal representan. Y aunque tal no fuese, existe el deber del «buen ejemplo». Y no le ha dado, como debiera el Ayuntamiento de Santander al acudir en tan pequeña parte á la solemnidad de los Santos Patronos de esta ciudad.

Desde luego que tales males no son exclusivos del tal Concejo; lo han padecido, y quizá mayores, otras Corporaciones. Ellos son enfermedad orgánica que han engendrado la general desconfianza. Y aunque vengamos expedientes en asuntos muy graves levantando gran polvareda, sabemos por experiencia que pronto se calma la tempestad y, por lo general, todo se convierte en agua de cebra. Y recuerdo aquí aquel tan zarandeado expediente, allá por el año 93, denominado del mate, que parecía iba á levantar en cuajo todas las gazaperías descubiertas, al parecer, para recuperar el Ayuntamiento muchos miles de pesetas y servir al propio tiempo de esarriamiento en lo futuro y... en efecto, allí no había pasado nada. Ahora, si tienen ó no remedio tales males y, en el caso primero, cómo se podrá aplicar, no es cosa que he de tratar aquí: es ya, como decirse suele, «harina de otro costal».

FILIPINAS (POR TELÉGRAFO)

De la anexión Madrid 31—10'15 m. Un despacho de Washington dice que la idea de anexarse los americanos todo el archipiélago filipino, tiene cada vez más arraigo en aquel gobierno, y buena prueba de ello es la próxima salida para Manila del director de agricultura á fin de estudiar la riqueza agrícola de aquel país.

Proclamación Madrid 31—2'30 t. Según un despacho que se ha recibido de Manila, el general Ríos se ha proclamado gobernador general del archipiélago filipino.

El general Ríos que ocupaba el cargo de gobernador militar de Visayas y Mindanao, es el más antiguo de los generales de división del archipiélago. En su proclama invita á los españoles á agruparse en derredor suyo.

Impidiendo la navegación Un despacho de Washington con referencia á noticias de Manila, dice que el comodoro Dewey ha prohibido la navegación de cabotaje hasta que quede ultimado el tratado de paz definitivo. RODRIGO.

¿QUÉ ES LA EXISTENCIA?

Si nos dedicásemos á estudiar detenidamente el misterio de la vida, ese impenetrable secreto por medio del cual nuestro cuerpo se pone en movimiento, recorremos grandes distancias y nuestra inteligencia desarrolla los diferentes problemas sociales, es lo más fácil que acabásemos por perder la razón ó quedar sumidos en abismo de ignorancia, muy profundo que aquel en que vivíamos antes de intentar la averiguación de tan árduo problema, cuya resolución y conocimiento únicamente están al alcance de la Sabiduría Suprema. Nuestros organismos se agitan, nuestra palabra discute, nuestros ojos admiran las maravillas de la naturaleza; y, de pronto, ese enemigo traidor y constante que nos persigue, la muerte, ese verdugo implacable de nuestra existencia, nos sorprende y en un segundo paraliza nuestros movimientos, ahoga nuestra voz, apega la luz de nuestra vista, por brillante que sea, dejándonos inmóviles, inertes. A no tener verdadera fé en una Providencia que indudablemente existe y que ni aun el impío niega desde el fondo de su corazón y su conciencia, moriríamos desesperados, tan sólo al pensar en nuestro origen humano y en nuestro final terreno; es decir, de dónde venimos y á dónde vamos, qué éramos antes y qué seremos después.

La vida es un hondo é inagotable océano de penalidades. Por cada momento breve de placer que experimenta nuestra alma, recibimos cien amarguras que roen nuestra existencia, y la hacen vivir continuamente en un estado de violencia. Dichosos los aldeanos, esas honradas gentes del campo, á quienes no preocupa en el mundo otra idea que las de sus inocentes distracciones y el trabajo corporal, bálsamo consolador impuesto por Dios, como pena medicinal, para satisfacer nuestras necesidades terrenales y sostener y remediar nuestra quebrantada y decayida naturaleza.

La dicha es veloz, breve, apenas deja huellas de alegría; el soplo del tiempo la bate y la disipa, co-

mo azota y destruye las hojas de los árboles el viento. El dolor nos hiere con fiera fuerza, consumiéndonos lentamente y acaba por llevarnos al sepulcro; ¡triste destino donde terminan todas las miserias humanas!

¿Cuántos dolores y amarguras recibe nuestro corazón desde que empezamos á formar parte de lo que se llama nuestra Sociedad, ó sea, de esta reunión de seres del siglo XIX, en la que, por desgracia, la mayor parte de los que á ella pertenecemos, atentos sólo al egoísmo y á la consecución de nuestras vergonzosas pasiones, olvidamos el principal y más sagrado de los fines para que hemos nacido, esto es: el amor y respeto á Dios y al prójimo en general!

Sufrimos tanto en este mísero valle, que puede decirse que nuestro constante compañero es el llanto.

No perdamos el sentimiento y la esperanza de la inmortalidad del alma y de la justicia suprema en la eternidad, porque además de ser ingratos á quien debemos el precioso tesoro de la existencia, perderíamos la única fuerza de que disponemos para sufrir resignadamente las continuas amarguras con que el Rey de los Cielos y tierras quiere probar nuestra fé y sumisión á los sublimes principios del Cristianismo; ántico que debe imperar sobre todas las falsas teorías filosóficas que han perturbado á muchos de nuestros semejantes y que, por desgracia, son causa del estado lastimoso en que hoy se encuentra nuestra querida y desdichada España. Dios es la única estrella que debe iluminar el firmamento humano. JOSÉ LEGIDO O'FELAN. Intérprete oficial del Lazareto de Pedrosa, 28 de agosto de 1898.

LA REPATRIACION (POR TELÉGRAFO)

Españoles que regresan Madrid 31—2'30 t. Un despacho de Gibraltar dice que desembarcaron en dicho punto el capellán señor Riera, el médico señor Jurado y el alférez de navío señor Cuevas, de la dotación del acorazado Oquendo. El médico señor Jurado negó que el comandante de dicho buque, señor Lazaga, se suicidara. Dice que el señor Lazaga sufría frecuentes ataques al corazón y que dicho día se hallaba bajo el influjo de uno de ellos.

Otro despacho de Cádiz dice que ha llegado á dicho punto el capellán señor Riera, el cual manifestó que los americanos pusieron inmediatamente en libertad á todos los médicos y capellanes de la escuadra del almirante Cervera, comprendidos ellos como pertenecientes á la asociación de la Cruz Roja. Todos ellos se negaron á aceptarla. Se dice en el despacho que el señor Riera es portador de importantes documentos del almirante Cervera para el Gobierno.

Ha dicho el citado capellán que el señor Díaz Moreu aprovechó la ausencia del almirante Cervera á Pormouth, á visitar á los marineros, para negociar su libertad con el Gobierno yanqui. El señor Díaz Moreu se propone pedir en las Cortes que se depuren las responsabilidades que alcanzan á los políticos por haber provocado la catástrofe de la escuadra del almirante Cervera. El señor Riera añade el telegrama, afirmó que Cervera recibió el día primero de julio órdenes del Gobierno, en las que se le decía se pusiera á las órdenes del general Blanco. Este le ordenó el día 2 que saliera la escuadra de Santiago sin dilación alguna. En este mismo día una granada cayó sobre la cubierta del Vizcaya, é indudablemente habría matado al señor Eulate, sino es por el cabo Tomás Sánchez, quien cogiendo la granada la arrojó al mar.

El almirante Cervera abrazó delante de toda la escuadra al heroico cabo Sánchez. Recibió la orden de salir, Cervera manifestó que iba á una ruda lucha, en la que indudablemente llevarían la peor parte, pero que esperaba que ninguno retrocediera. Antes de partir entregó todas las comunicaciones cambiadas con el Gobierno al Arzobispo de Santiago de Cuba, quien las escondió en el retablo de la catedral. Según el señor Riera, todos estos documentos deben estar ya en poder del Gobierno, más, indudablemente, en su día se sabrá todo lo ocurrido.

Más declaraciones de Riera Madrid 31—5'10 t. Otros despachos recibidos de Cádiz, traen detalles de las declaraciones hechas por el capellán señor Riera, acerca del combate naval de Santiago de Cuba. Antes de ponerse en movimiento la escuadra para salir del puerto se confesaron todos los tripulantes de la escuadra. Cervera dió vivas al rey que fueron contestados por todos. Nadie tenía nada y todos iban tranquilos á la lucha.

El primer cañonazo lo disparó el Infanta Teresa, que se lanzó á todo vapor sobre el Brooklyn, y haciendo ésto una maniobra el Infanta María Teresa fué cogido entre dos fuegos por el Iowa y el Indiana que le hicieron terrible. El humo de los cañonazos oscurecía en aquel momento el sol. El Teresa á todo vapor seguía haciendo fuego con todas las baterías de la banda de babor, pues la de estribor miraba á tierra.



Mi enhorabuena á esos entusiastas aficionados que tan oportunamente han emprendido la meritoria obra de edificación de una plaza de toros.

De Cádiz dicen que aunque en la Carraca se viene hablando estos días de arriendo de arsenales, personas de crédito manifiestan que no hay ningún plan.

De algunas regiones próximas al Ebro, han comunicado que ese respetable río lleva un caudal muy escaso.

MAS TELEGRAMAS

Telegramas de París dicen que el excomandante del Colón fué durante su estancia en dicha capital á visitar á su antiguo amigo el señor León y Castillo, quedando á ruego de éste, á comer en la embajada.

En breve se cubrirán las vacantes de los tenientes de navío señores Martos, Carreño y Rodríguez Pareñeda, fallecidos en el desastre de Santiago de Cuba.

El teniente de navío, señor Arderius, ayudante del señor Villaamil, ha manifestado que aquel heróico capitán de navío murió á bordo del Furor, á consecuencia de una granada lanzada por los enemigos.

El ministro de Marina ha negado que pidiera explicaciones á Cervera sobre los motivos que ha tenido Díaz Moreu para ser puesto en libertad.

La reina ha firmado los siguientes nombramientos: Nombrando jefe de la segunda división del segundo cuerpo de ejército y gobernador militar del campo de Gibraltar al general señor Banza.

Nombrando director del Colegio de Ingenieros al general don José Suárez Vega.

Ha salido de la Carraca para la factoría trasatlántica el Princesa de Asturias, con objeto de ponerle palos y algunas piezas de importancia en la máquinas.

En ella expuso al jefe del partido conservador, que habiendo los yanquis nombrado la comisión que ha de asistir á las conferencias de París, de prohombres de todos los partidos políticos, deseaba que el señor Silvela propusiera un candidato para la comisión española.

El señor Silvela se negó á ello diciendo que los partidos políticos norteamericanos no están formados como los españoles; y además, que el partido conservador no quiere hacerse responsable de los actos llevados á cabo por el partido liberal.

La conferencia terminó sin que pudieran venir á un acuerdo.

Hoy es esperado en Madrid el presidente del Congreso señor marqués de la Vega de Armijo.

Mañana llegará el presidente del Senado señor Montero Ríos.

BOLSA

Table with columns for Madrid, Interior, Exterior, Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1888, Billetes de Cuba de 1890, Obligaciones de Filipinas, Cédulas del Banco Hipotecario, Cambios, Bolsin, Paris, and London.

Ultima hora

Los tagalos y la comisión Madrid 1-12'15 m. Un telegrama de Manila comunica que antes de marchar de Manila el general Merrit, firmó un documento en el que autorizaba á los rebeldes de Filipinas para que de entre ellos designen algunos individuos que formen parte de la comisión americana que ha de ir á París á tratar de la paz.

El señor Silvela tiene el propósito de celebrar conferencias, antes de que se abran las Cortes, con todos los personajes conservadores residentes en Madrid, con objeto de ponerse de acuerdo en lo que se refiere á la campaña parlamentaria.

Telegrafían de la Habana que aunque con algunas dificultades se va ya restableciendo la normalidad. Añade el telegrama que han entrado en aquel puerto y en otros de la isla gran número de barcos cargados de víveres.

La mayoría de los habitantes de la isla de Cuba se encuentran muy satisfechos de que se haya hecho la paz. Casi todos ellos desean que la isla sea anexionada á los Estados Unidos.

Las partidas de insurrectos que había en la provincia de la Habana no dan señales de vida y se supone que se hayan disuelto. El general Blanco ha salido de la Habana y dirigiéndose al campo con objeto de reponer su salud, muy quebrantada por el excesivo trabajo que ha tenido hasta ahora.

En el vapor correo que salió de la Habana el día 30 de agosto, regresan á España los generales Salcedo y Pando y algunos otros generales de brigada.

Dicen de Londres que la prensa de aquella capital refiere los detalles de un espantoso siniestro marítimo. Dice que tres buques que salieron de Mindanao llevando cerca de mil españoles han naufragado, pereciendo la tripulación y todos los pasajeros.

Añade la prensa de Londres que el siniestro le originó un fuerte y horroroso ciclón. Esta noticia debe acogerse con mucha reserva.

Telegrafían desde Coruña al Herald que hoy es esperado en aquel puerto el vapor Isla de Panay.

Conduce á su bordo al general Ordoñez, á varios jefes y oficiales del ejército y á 1.729 individuos de tropa.

Por último, añade el despacho que el 8 del actual llegará á la Coruña el Montevideo, conduciendo tropas de la isla de Cuba. Una vez que éstas desembarquen, el Montevideo será habilitado para hospital flotante y volverá á Cuba con el Alicante.

Un telegrama de París recibido por el Herald dice que el Sr. Moreu se ha detenido en París algunos días más de los que él calculaba, por haber perdido el tren la noche que llegó á París.

Dicen de Valencia que en uno de los días de esta semana se espera en aquella capital al general Weyler. Los romeristas valencianos le preparan un entusiasta recibimiento.

La Compañía trasatlántica ha recibido un telegrama de Santiago de Cuba en el que la comunican que el trasatlántico Colón salió de aquel puerto el día 29 de agosto conduciendo 159 jefes y oficiales y 1316 soldados.

de todas naciones. Billetes de los Bancos Inglés, Francés, Alemán, Suiza, Italia, se compra en las mejores condiciones para el vendedor.

Traspasada recientemente esta casa y efectuada importantes reformas, su nuevo dueño ofrece al público en general un servicio esmerado y económico, tanto en comidas como en vinos, con especialidad tintos, blancos y manzanilla.

Un telegrama de Manila comunica que antes de marchar de Manila el general Merrit, firmó un documento en el que autorizaba á los rebeldes de Filipinas para que de entre ellos designen algunos individuos que formen parte de la comisión americana que ha de ir á París á tratar de la paz.

5 DUROS CAMA, COLCHÓN DE MUELLES y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, SILLERÍAS de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos. Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Laneria y colchonería DE PEDRO CUESTA CALLE DE BECEDO, NÚMERO 11. Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas; pieles blancas y de color.

LOS CICLOS Victoria, "Phebus", "Clement", y "Naumann". HAN SIDO Y SON SIEMPRE RECONOCIDOS POR LOS CICLISTAS INTELIGENTES COMO MÁQUINAS DE PRIMER ORDEN.

ESTA CASA DEBE SU ÉXITO Á DICHO JUICIO 27 MESES DE EXISTENCIA 107 MÁQUINAS VENDIDAS NI UNA SOLA RECLAMACIÓN HAY MÁQUINAS DE VARIAS MARCAS desde pesetas 325 hasta 1.050

LA EXCLUSIVA DE LOS SEÑORES CORTIGUERA, MIRONES Y C.ª Teléfono n.º 169. Única en Europa que purifica los Aceites de Oliva sin recurrir á productos químicos.

GANGA El que desee un buen pavimento para almacenes muy superior á los de piedra y más económico, puede obtenerlo con las baldosas especiales que al efecto fabrica.

Venancio Valderrama Búrgos, 39 y 41 - SANTANDER. Sombrillas Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

FONDA EN ALCEDA DE WENCESLAO CANALES PRECIO MÁXIMO DE HOSPEDAJE CINCO PESETAS =COCHE GRATIS AL BAÑO=

NOTICIA É INSTRUCCIONES SOBRE LOS ROSARIOS DE LA SANTÍSIMA VIRGEN bendecidos por los RR. PP. Cruciferos de la orden de la Santa Cruz

ORO Y PLATA de todas naciones. Billetes de los Bancos Inglés, Francés, Alemán, Suiza, Italia, se compra en las mejores condiciones para el vendedor.

EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Socio gerente que fué de la Villa de Suances CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho

Villa de Suances Traspasada recientemente esta casa y efectuada importantes reformas, su nuevo dueño ofrece al público en general un servicio esmerado y económico, tanto en comidas como en vinos, con especialidad tintos, blancos y manzanilla.

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS Un tomo elegantemente encuadernado Se halla de venta en Valladolid en la librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, números 38 y 40.

La Gran Bretaña 22 - Compañía - 22 Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTERICOS, cuyas vidas se extinguirán sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre. LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICA DE CÁLCULOS MERCANTILES TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE en toda su extensión. Examen y liquidación de cuentas, apertura y cierre de las mismas en libros de contabilidad comercial é instrucciones por correspondencia, por don Víctor G. López-Cerezo, Becedo, número 1, segundo, izquierda.

TRATADO TEÓRICO PRÁCTICO DE TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE aplicable al comercio, en general, casas de banca, industrias, agricultura, testamentarias etc. etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente, por DON VÍCTOR G. LÓPEZ-CEREZO obra declarada de utilidad para las enseñanzas del comercio por Real Orden fecha 19 de mayo de 1893.

PRONTUARIO DE LEGISLACIÓN MERCANTIL por el mismo autor. Estas obras se venden en las principales librerías de la Península y Ultramar y en la República Argentina. En Santander: F. Fons, Ribera, número 9.

COLEGIO DE SAN FERNANDO ESTABLECIMIENTO MODELO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA É INTERNADO UNIVERSITARIO INCORPORADO al INSTITUTO de VALLADOLID BAJO LA DIRECCIÓN DE D. Francisco Valderrábano y Morán LICENCIADO EN LAS FACULTADES DE FILOSOFÍA Y LETRAS EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO Y PROFESOR AUXILIAR DEL INSTITUTO Calle de la Torrecilla, 13, -Valladolid

PLATERIA Y RELOJERIA Treinta y cinco pesetas, relojes para señora, oro de ley garantizados. -Relojes sistema Roseoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas. -Se componen relojes. -Se compra oro y plata. -Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2 50 en adelante. 8, San Francisco, 8.

SAN FRANCISCO, 24 EL TOISON SAN FRANCISCO, 24 Acaba de recibirse un completo surtido de novedades para verano, en lanas, sedas, plisados y otros tejidos de fantasía, y una gran colección en confecciones últimos modelos.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA Viuda de Rosendo Diego y Compañía

COLEGIO LEÓN XIII DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA INCORPORADO OFICIALMENTE AL INSTITUTO PROVINCIAL Desde el día 1.º de Septiembre quedará abierta la matrícula para los estudios del Bachillerato -Número de Profesores, todos titulados. -Excelentes resultados en los exámenes de prueba de curso. -Clase especial de Taquigrafía.

D. Ramón Noval y Gargal LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 5, PRIMERO

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA BILBAO-HARO Rioja clarete-Rioja blanco COGNAC DE RIOJA Rioja espumoso (CHAMPAGNE) CHACOLIBES BLANCOS Y TINTOS DE VIZCAYA ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER: ALMACÉN DE VINOS DE B. Martínez y C.ª -Alameda, núms. 20 y 22 - Teléfono núm. 80 SERVICIO Á DOMICILIO

La Gran Bretaña 22 - Compañía - 22 Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases. -Sillas tapizadas, rejilla y de paja. -Camas de hierro y madera. -Jergones de todos los sistemas. -Espejos. -Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. -Se tapizan gabinetes. -Rebaja de precios de todos los artículos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 3 columns: SUSCRIPCION (Quarterly, Annual, Foreign), ANUNCIOS (First, Second, Third, Fourth, Fifth, Sixth, Seventh, Eighth, Ninth, Tenth, Eleventh, Twelfth, Thirteenth, Fourteenth, Fifteenth, Sixteenth, Seventeenth, Eighteenth, Nineteenth, Twentieth), and ESQUELAS DE DEFUNCION (Number of columns, number of lines).

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
General.—Llegada á la Administración, á las 11:20 de la mañana.
Salida de la Administración, á las 2:25 tarde.
De Bilbao.—Llegada á la Administración á las 11:20 tarde.
Salida de la Administración, á las 5:15 tarde.
De Cabezón.—Llegada á la Administración, á las 1:35 tarde.
Salida de la Administración, á las 2:10 tarde.
Pedones.—De Peñacastille, Cueto, Monte y San Román, salen de la Administración, á las 3 de la tarde.

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: De 10 á 11 mañana y de 12:30 á 1:30 tarde. De 3:30 á 4:45 tarde para Bilbao.
Para entrega de valores declarados y objetos asegurados: De 10 á 11 mañana, 12:30 á 1:30 tarde y de 3:30 á 4:45 tarde.
Para entrega de correspondencia de lista: De 10 á 11 mañana, 1 á 1:30 tarde y de 3 á 5 tarde.
Para reclamaciones e incidentes de certificados y valores: De 10 á 11 mañana y de 3:30 á 4:30 tarde.
Los carteros salen á distribuir á las 12:30 y á las 4 de la tarde.

Ferrocarril del Norte
Trenes descendentes.—Mixto número 71.—Llegada á Santander á las 5:10 de la tarde.
Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.
Tren mixto provincial.—Llega á Santander á las 8:44 de la mañana. Nace en Barceña.
Mixto núm. 1.081: Sale de Barceña á las 4:05 tarde y llega á Santander, á las 7:36.
Trenes ascendentes.—Mixto número 2.—Sale de Santander á las 8:45 de la mañana.
Correo número 60.—Sale de Santander á las 2:55 de la tarde.
Idem mixto provincial.—Sale de Santander á las 5:40 de la tarde. Muere en Barceña.

llegando á Santander á las 11:10 mañana, 4:21 tarde y 8:35 noche.
El tren que sale de Santander para Bilbao á las 8:15 de la mañana, no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orejo.
Ninguno de estos tres trenes ascendentes admite viajeros ni mercancías con destino á la línea de Bilbao á Portugalete.
De los trenes descendentes, el de las 7:40 mañana y el de las 5:05 tarde, admiten viajeros para la estación de Solares con cambio de tren en la de Orejo.
Santander á Marrón
Entre Santander y Marrón habrá un tren provincial que sale de Santander á las 7:10 tarde y llega á Marrón á las 8:44 noche. Sale de Marrón á las 7:10 mañana y llega á Santander á las 8:52 de la misma.
Santander á Solares
Entre Santander y Solares se establecen seis trenes, que salen de Santander á las 8:40 y 10:30 mañana, 12:20, 3, 4:10 y 7:35 tarde, y llegan á Solares á las 9:20 y 11:11 mañana, y 12:58, 3:38, 4:49 y 8:14 tarde. De Solares partirán á las 7:20, 8:30 y 1:50 mañana, 2, 6 y 6:40 tarde, llegando á Santander á las 7:58 y 10:8 mañana, y á las 12:32, 2:38, 6:41 y 7:22 tarde.

las 7:58 y 10:8 mañana, y á las 12:32, 2:38, 6:41 y 7:22 tarde.
Ferrocarril Cantábrico
Santander á Cabezón.—Salidas á las 7:20 y 11:25 mañana, y á las 2:30 y 6:25 tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7:00 y 11:40 de la mañana y á las 2:30 y 6:15 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.
Torrelavega á Cabezón.—Salidas á las 8:24 y 12:35 mañana y 3:30 y 7:35 tarde.
Torrelavega á Santander.—Salidas á las 7:50 y 12:28 mañana y 3:26 y 7 tarde.
La Corconera
De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8:15 y 11:30 de la mañana y á las 3:30 y 6:15 tarde.
De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12:25 de la mañana y á las 5:15 y 6 tarde.
Con el vapor de las 3:30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villaverde.

SERVICIO DE LOS VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.

LINEA DE FILIPINAS
con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinación á Kwarache y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, 6 sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados 6 sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.
El vapor

Saldrá de Barcelona el 10 de septiembre.

LINEA DE BUENOS AIRES
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Solo viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Oádiz
El vapor

LINEA DE FERNANDO POO
con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea
El vapor

LINEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oáiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán
El vapor

SERVICIO DE TÁNGER

Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, sus muestras y notas de precios con este objeto se le entreguen.
Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bullos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y O.ª.
Muelle, núm. 36 Teléfono, 68

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos del Estómago é Intestinos

cuando lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el Dolor de estómago, los Vómitos, Acidias, Diarreas, Ulcera del estómago, Dispepsias y Catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Cura el mareo en el mar.
BOTELLA: 5 pesetas, calle Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y en los principales de España. De venta en casa del señor Hontañón, Pérez Molino y Compañía. Calvo Plaza y Compañía y en las principales Farmacias.

MAREO Se evita y cura INFALIBLEMENTE CON EL ELIXIR Nauseofen

De venta en Santander: Pérez del Molino y Comp.ª, droguería, y demás farmacias y droguerías.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRINAULT Y C.ª
DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Nauseos y Acidias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalescentes.
PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

IMPRENTA DE LA PROPAGANDA CATÓLICA
CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15 SANTANDER
En esta imprenta, montada á la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, tales como folletos, facturas, membretes, talonarios, recibos, prospectos, carteles de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera.
Especialidad en carteles de hijo para anuncios de funciones de iglesia, recordatorios de defunción y aniversarios y toda clase de trabajos de fantasía y novedad, para lo cual cuenta con un gran surtido de toda clase de materiales procedentes de las más acreditadas fábricas.
Precios sin competencia.
15, DAOIZ Y VELARDE, 15, (junto á la iglesia de Santa Lucía)

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA. REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE CATARROS, BRONQUITIS, ETC., POR CRÓNICOS QUE SEAN. Facilitando siempre la expectoración.
Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado á los Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.
Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.
MILLARES DE CAJAS de este remedio se venden diariamente y un incesante flujo de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.
ALIVIO ó SOFOCACION Y CURACION DEL ASMA DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.
Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
DEPOSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Hotel de Barcelona Abada, 12--MADRID--Chinchilla, 1

Restaurada esta casa para Hotel tiene hospedaje completo desde 22 reales en adelante. Interprete en la estación.—No tiene sucursales.

PARA prevenir las congestiones y la apoplejía, regenerar la sangre y regularizar su circulación; para destruir los herpes, eczemas, erupciones, erisipelas y demás humores que motivan picazón, erupciones, sordos, pesadumbre de cabeza, insomnios; para extinguir los restos de las enfermedades secretas y finalmente, para curar las inflamaciones é irritaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urinares, nada más eficaz en la presente época que el uso diario del ENOLATURO ZARZA-COSTAS, cuyas excelentes virtudes están comprobadas en 15 años de feliz éxito. Frasco, 10 y 5 reales. Depósitos: Valencia, Dr. Costas; Barcelona, Dr. Andren y Sociedad Farmacéutica; Santander, señores Pérez del Molino y compañía.

LOS GRANDES REMEDIOS DEL Dr. AUDET
Píldoras Antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.
Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocandria, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.
Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El Estomacal Maltre cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.
Para curar el oído.—El Aceite Neubert cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas.
Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, Píldoras Antirreumáticas Audet, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómeles Antirreumático Reysser.—10 y 4 pesetas.
Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el Antihérbico Glover.—4 pesetas.
Hidrocárburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez de aliento. Útiles á los físicos y asmáticos.—2 pesetas frasco.
Difteria.—Curación con el Antidiférico Audet, 10 pesetas bote.
Cáncer.—Para combatirlo Medicación Cornet, 20 pesetas.
Garganta y voz.—Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, Pastillas Antidiféricas Audet, 4 pesetas.
Anemia.—Curación con las Píldoras Marciales Audet, se toma una antes de cada comida, 4 pesetas frasco.
Venta, boticas y droguerías de Santander: Pérez Molino, Compañía, 5, y Calvo, Plaza y Compañía, Blanca, 15.—Reinoza, Viuda de Alonso.—Torrelavega, Martínez, y buenas farmacias de la provincia.
Van por correo, Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT
El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.
Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol, las Enfermedades del pecho, el linfatismo y raquitismo de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tes disminuye y acaba por desaparecer.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

AGUA DE LAS CARMELITAS BOYER
contra la Apoplejía, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vese el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.
Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pagada los frascos de todos tamaños. Cuidado con las Falsificaciones.
Exíjase la Firma de: Boyer
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.

INJECTION PRESERVATIVA INFALIBLE BROU
Cura rápida, cierta y sin peligro de los ERUPOS antiguos ó recientes.
Suprime el dolor y cospaña por su olor.
CH. FAVROT Y C.ª, Farmacéuticos 102, Rue Richelieu, PARIS y todas Farmacias.
PÍLDORAS JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbuto, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.
Imprenta de La Propaganda Católica Daoiz y Velarde, núm. 15